DIAN	Formulario del Registro Único Tributari Hoja Principal	O Maddo Linco de Regresos, Servico y Control Automatitado	001
2. Concepto 0 2 Actualización Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario	14444646801
		(415)7707212485984(8020) 0000014444	54680 1
5. Número de Identificación Tributaria (3 1 1 4		14. Buz	ón electrónico
	IDENTIFIC		- de delé
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquid		8. Número de Identificación: 27. 1	Fecha expedición:
Lugar de expedición 28. Pi		35 Ciudad/Municipio:	
COLOMBIA	1 6 9 Valle del Cauca	7 6 Palmira	5 2 0
31. Primer apellido HOLGUIN	32. Segundo apellido 33. Primer r SERNA ALICIA	nombre 34, otros nombres	
35. Razón social:	JENNA PERSON	0.0	
36. Nombre comercial:	6	37 Sigle	
e de la companya del companya de la companya del companya de la co	UBICA	CIÓN	
38. Pais:	39. Departamento: 1 6 9 Valle del Cauca	40. Ciudad/Municipio: 7 6 Palmira	5 2 0
COLOMBIA 41. Dirección principal	Valle del Cauca	9/	
CR 5 E 32 19 BRR POPUL	AR MODELO		
42. Correo electrónico:	43. Código postal 44. Techtono 1:	45. Teléfono 2:	
aliciahoser31@gmail.com	CLASIFIC		
	Actividad económica	Ocupación	
Actividad principal 46. Código: 47. Fecha inicio a 8 2 9 9 2 0 1 7 1	Actividad secundaris. 48. Código 49. Fécheralido actividad 50. 0	Otras actividades 2 51. Código	52. Número establecimientos
200	Responsabilidades, C		23 24 25 26
53. Código: 1 2 3	4 5 6 7 10 11 12 1	3 14 15 16 17 18 19 20 21 22	25 24 20 20
	12-Ventas régimen	simplificado	
	Obligados aduaneros	Exportadores	
1 2 3			1 . 1
54. Código:		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 57. Modo	2 3
11 12 1		58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de la	s actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro	Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuei	ncia no se exigirá su renovación
Para uso exclusivo de la DIAN 59 Anexos: SI X NO 60. No. de Folios: 1 1 61. Fecha: 2 0 1 7 1 2 1 5			
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante: 984. Nombre GUZMAN VARON MARGARITA			
Thingy	0	985. Cargo: Analista III	
		Fecha generación docu	mento PDF: 15-12-2017 10:55:21